

+  
D. y S. Villa de Vergara

Muy Señor mio: Hallandome comisionado directamente por el Ministerio de Estado, al mismo tiempo que por nuestra M. N. y M. L. Provincia de Guipuzcoa para cuidar del Camino R. de Coches no puedo menos de volver à hacer presente à V. S. el mal estado en que se encuentran los que corresponden al Territorio de V. S.; singularmente acia Mondragon, sobre que se me han dado repetidas quejas. En esta suposicion, y en la de que me es indispensable cubrirme de los cargos que pudiesen hacerse de la superioridad, suplico à V. S. con todas veras se sirba tomar pronta provid. disponiendo como puede de la agradecida ley con que deseo emplearme en su obsequio, y luego à Dios Nuestro Señor que à V. S. me da. Hoy 30. de Nov. de 1780.

A la dip. M. N.

sup. y M. L. de

El P. de Peñaflorida